

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA MEDEXTETIC BIOMEDICA Y BIOESTETICA S.A LLEVADA A  
CABO EL DIA 11 DE MARZO DEL 2.015**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los once días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 17h30, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Calle Baron de Carondelet N 37-44, y América, se reúnen los señores accionistas.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidente el señor, JULIO CESAR PAZOS RAZA, y el Accionista FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO PAZOS actuando como Secretario ad hoc de la Junta el Sr. CARLOS MANUEL CASTRO CARBO.

El Presidente dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes el 100% de la totalidad de los accionistas.

El presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.014.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO AL PERIODO ECONOMICO 2.014.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.014, Y SUS ANEXOS.
4. TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014, Y SUS RESULTADOS.
5. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS NO DISTRIBUIDAS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2.014, POR LA SUMA DE USD 36.806,86.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.014.

Toma La palabra el señor JULIO CESAR PAZOS. Solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados

alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía; a pesar de ser el resultado económico negativo, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO AL PERIODO ECONOMICO 2.014.

Una vez leído el informe del Comisario Señora Mitzi Vargas C.B.A. el mismo que es aprobado por unanimidad sin observaciones por ser muy detallado y conciso su información y el análisis financiero adjunto.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.014, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor, FRANCISCO JAVIER ZAMBRANO, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos en el ejercicio del año 2.014, con el esfuerzo y apoyo realizado por quienes componen la Compañía, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del señor JULIO CESAR PAZOS, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

4. TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el presidente de la compañía, Sr. JULIO CESAR PAZOS quien manifiesta, que la compañía a obtenido mejores resultados, gracias al servicio prestado de calidad para nuestros clientes y que a futuro se ira obteniendo mejores resultados que permitan ampliar nuestro radio de acción en el mercado ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes anteriores.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2.014	<u>\$ 36.806,86</u>
------------------------------	---------------------

5. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO 2.014; POR LA SUMA DE USD 36.806,86

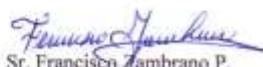
Luego de la aprobación del quinto punto, el Presidente manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades del Ejercicio 2.014, estar de acuerdo con la no distribución de las mismas en beneficio de capitalización de la Empresa, que permitan generar liquidez disponible para eventuales riesgos y compromisos adquiridos por la Compañía.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con treinta minutos.

Para constancia firman los asistentes:

  
Sr. Julio Pazos  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Sr. Francisco Zambrano P.  
ACCIONISTA

  
Sr. Carlos Castro.  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.